

## **PROCESO DE TRASLADO INTERNO DEL PACIENTE COVID + DESDE EL ANEXO 74 - O EMERGENCIA AL CENTRO QUIRURGICO**

Los pacientes COVID 19 positivos accederán a ser internados en una de las 4 habitaciones del Anexo 74 cuando requieran máscara Venturi o máscara con reservorio para mantener una oximetría >92 %.

El siguiente protocolo es elaborado en el caso que requieran acceder al Centro Quirúrgico (CQ) para realizar un procedimiento bajo anestesia, con los siguientes objetivos:

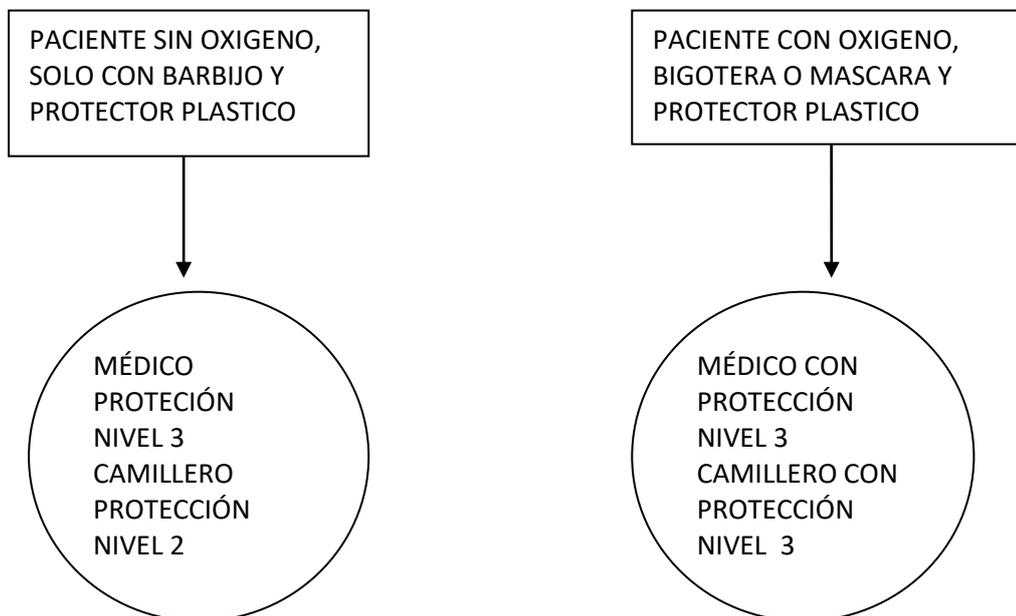
- a- Optimizar el traslado intrahospitalario de pacientes confirmados de enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID 19).
- b- Promover la seguridad del paciente, el equipo de salud y los espacios institucionales.
- c- Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Para COVID 19 está recomendado el aislamiento de gota y el aislamiento de contacto según las regulaciones del Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Mundial de la Salud.

Se procederá de la siguiente forma:

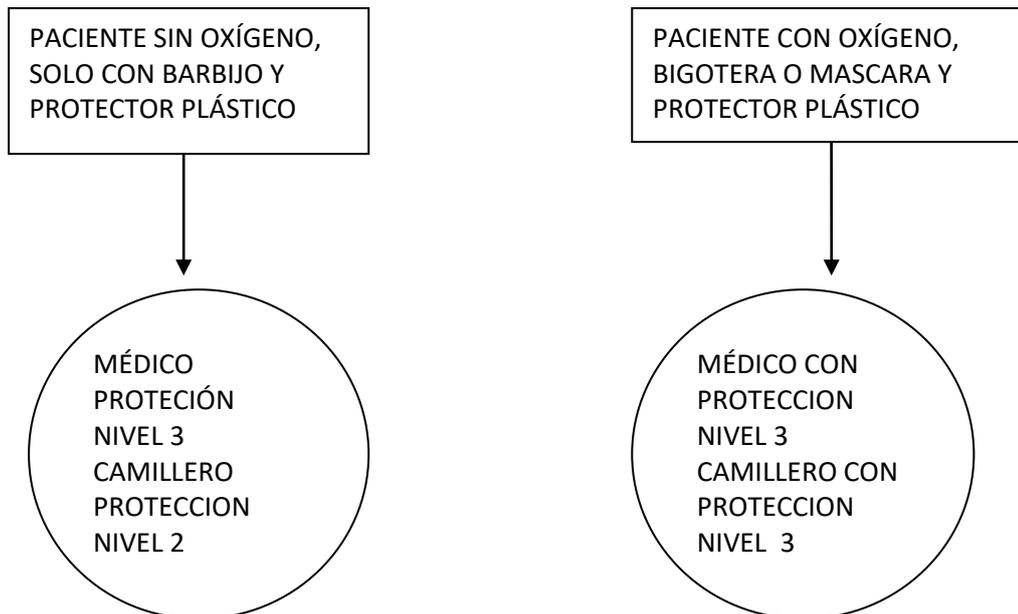
- a- Determinar la indicación y urgencia del procedimiento quirúrgico después del análisis entre clínico y cirujano/ortopedista/neurocirujano/urólogo, asentándolo en la historia clínica del paciente. Definir y confirmar la hora de ingreso al Centro Quirúrgico.
- b- El cirujano/ortopedista/neurocirujano/urólogo explicarán el procedimiento quirúrgico planteado a los cuidadores y completarán el consentimiento informado (CI).
- c- Obtener y evaluar en la historia clínica los exámenes complementarios necesarios: hemoglobina, recuento de plaquetas, tasa de protrombina, APTT y electrocardiograma.
- d- Realizar los baños pre-quirúrgicos por el personal de enfermería a cargo del paciente. Luego del último baño se coloca el camisolín.
- e- Proceder a completar la lista de chequeo entre el clínico y la enfermera a cargo.
- f- Confirmar telefónicamente al interno 6084 que el paciente está preparado.
- g- Desde CQ se avisa al camillero (el cual retira una camilla de CQ) y vigilancia, notificando que será trasladado un paciente COVID 19 positivo, sin o con requerimiento de O<sub>2</sub> desde el sector correspondiente.
- h- La ruta de traslado ya tiene que estar establecida e informada a los diferentes sectores, camilleros y vigilancia. (pendiente esquema)
- i- El personal de seguridad del sector despejará la ruta.

- j- El cuidador del paciente permanece en la habitación.
- k- Si el paciente no requiere oxígeno se le colocará un barbijo quirúrgico; si el paciente requiere oxígeno se deberá asegurar que el tubo de O<sub>2</sub> para el traslado se encuentre lleno. El traslado se hará en camilla con barandas elevadas y cobertor transparente. El camillero permanecerá en el extremo contrario a la cabecera del paciente. Tanto el camillero como el médico que acompaña al paciente estarán vestidos con equipos de protección personal (EPP) Nivel 3: (antiparras, máscara facial, barbijo N95, camisolín de manga larga y guantes) si el paciente requiere oxígeno. Si el paciente no requiere oxígeno, el médico estará vestido nivel 3, en caso de tener que asistir al paciente, y el camillero nivel 2. Evitar contacto con superficies ajenas al paciente, la camilla y los dispositivos del traslado.



- l- Liberar y mantener la ruta y el ascensor despejado será función del personal de seguridad.
- m- El ingreso a CQ será por la Puerta de Emergencia hasta los quirófanos 7 u 8, donde será recibido por 2 anestesiólogos con EPP Nivel 3.
- n- El camillero y el médico acompañante del CIM procederán a desvestirse antes de salir del CQ en el pasillo adjunto a la entrada del circuito Covid. Descartando los guantes y el camisolín en un cesto con bolsa roja; decontaminando las antiparras y la máscara facial con LT8 provisto por CQ y conservando el barbijo N95 en una bolsa de papel madera (si las condiciones del mismo lo ameritan).
- o- Proceder a la cuidadosa higiene de la camilla por personal de CQ. El protector de plástico transparente se descarta.
- p- Terminado el procedimiento quirúrgico, la recuperación anestésica se realizará en el quirófano 7 u 8.

- q- El cirujano interviniente informará telefónicamente (interno: ) a los cuidadores del paciente sobre lo realizado en el quirófano y las pautas de alarma.
- r- Avisar telefónicamente al Anexo del 74 que será trasladado el paciente ya recuperado y las necesidades de recursos para su recepción en la unidad paciente.
- s- Avisar al camillero, notificando que será trasladado un paciente COVID 19 positivo, sin o con requerimiento de O<sub>2</sub> a fin de determinar nivel de protección.
- t- la ruta de traslado será la misma que la anterior.
- u- Avisar al personal de seguridad del traslado para despejar la ruta. Suprimir la circulación de personas en la ruta.
- v- Un camillero y un médico del CQ vestidos con nivel de protección adecuada según tipo de paciente, trasladarán al paciente hasta el Anexo 74. Si el paciente no requiere oxígeno se le colocará un barbijo quirúrgico; si el paciente requiere oxígeno se deberá asegurar que el tubo de O<sub>2</sub> para el traslado se encuentre lleno. El traslado se hará en camilla con barandas elevadas y cobertor transparente. El camillero permanecerá en el extremo contrario a la cabecera del paciente. Evitar contacto con superficies ajenas al paciente, la camilla y los dispositivos del traslado.



- w- El médico que lo traslada de regreso al Anexo 74, en horario de planta será un clínico de la UDECIP. En horario de guardia lo determinará el Coordinador de Guardia del Día.
- x- El camillero y el médico acompañante del CQ procederán a desvestirse antes de salir del Anexo 74, descartando los guantes y el camisolín en

- un cesto con bolsa roja; descontaminando las antiparras y la máscara facial con LT8 provisto por el Anexo 74 y conservando el barbijo N95 en una bolsa de papel madera (si las condiciones del mismo lo ameritan).
- y- Proceder a la cuidadosa higiene de la camilla por personal de limpieza con EPP Nivel 2 utilizando solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo preparada recientemente. El virus se inactiva tras 5 minutos de contacto y devolución al CQ. El cobertor transparente se descarta.

Gustavo Marcelo Pereira

Coordinador General de Internación

Gamba Luis Alberto

Coordinador Asistencial de UDECIP

Servicio de Anestesia